

Coronavirus: no definen si modificarán el calendario escolar

31/03/2020

El ministro de Educación, Nicolás Trotta, confirmó este lunes que todavía no se decidió modificar el calendario lectivo de 2020 con el objeto de recuperar las clases presenciales perdidas por la cuarentena obligatoria para frenar los contagios de coronavirus.

Trotta aseguró que «habrá que articular los contenidos del ciclo lectivo de este año con los del 2021» durante una exposición virtual ante diputados nacionales del oficialismo y de la oposición de la comisión de Educación del Congreso.

«Hasta que no tengamos la claridad del momento de la vuelta física a la escuela no podemos hablar de adelantar el receso, de ampliar o no el calendario escolar», sostuvo Trotta durante la reunión virtual presidida por la diputada entrerriana Blanca Osuna (PJ).

El titular de Educación explicó que «no sólo hay que pensar el calendario escolar, sino todo el proceso de acreditación de saberes, en una instancia que nos permita imaginar la trayectoria del ciclo lectivo 2020 y articularlo con el ciclo lectivo 2021» dado que los alumnos de todos los niveles educativos -y de todo el país- dejaron de asistir a clases presenciales a partir del 20 de marzo.

«No sólo es importante la continuidad pedagógica sino acompañar a todos los niños, niñas y adolescentes en este momento de incertidumbre», advirtió el funcionario.

Además de valorar la escuela como «irreemplazable» al igual que los docentes, Trotta reconoció la necesidad de apelar a

sistemas tecnológicos durante la pandemia de coronavirus «para darle continuidad al trabajo escolar».

«Desde la suspensión de las clases presenciales hemos empezado a tener distintos desafíos. Logramos desplegar la mayor presencia del Estado nacional en articulación con las 24 jurisdicciones educativas para garantizar la continuidad pedagógica», señaló.

Trotta destacó el aporte desde la Televisión Pública y los canales Encuentro y Paka Paka para «garantizar la presencia del Estado, intentando acercar los maestros a los alumnos y a la familia», en un «primer paso».